



Ayuntamiento de Briviesca

ANUNCIO PLAZO ALEGACIONES A PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO, FUNCIONARIO DE CARRERA

Realizada en fecha 26 de octubre de 2023 la primera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de administrativo, funcionario de carrera, y expuesto en la página web del Ayuntamiento de Briviesca el ejercicio corregido se comunica:

1º. Que habiéndose detectado un error en la pregunta número 57 del test, se procede a la corrección de la misma, quedando de la siguiente manera:

57.- Según el artículo 10 de la Constitución, la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento:

- a) Del orden político y de la paz social.
- b) De una sociedad democrática.
- c) Las dos son correctas.

2º. Se establece el plazo de alegaciones y/o reclamaciones al ejercicio del 27 de octubre de 2023 al 3 de noviembre de 2023, ambos inclusive.

3º. Se comunica que la apertura pública de los sobres con los ejercicios realizados por los candidatos/as se abrirá por el Tribunal Calificador para proceder a su corrección el miércoles 8 de noviembre de 2023 a las 9 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Briviesca.

En Briviesca, a 27 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

(Firmado digitalmente)

Laura Suárez Canga

